



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

DECISIÓN, EL 8 DE JULIO

“Ampliación de L12 será transparente”

La ganadora de la licitación deberá cumplir todos los requisitos, dijo el jefe de Gobierno

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gtmm.com.mx

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, aseguró que el proceso de licitación correspondiente a las obras de ampliación de la Línea 12 del Metro se llevará a cabo con transparencia y con un total apego a la ley.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de que la propuesta que presentaron ICA y Carso, en litigio con el GDF por vicios en la construcción de la Línea 12, sea elegida al ofertar el proyecto más económico, el mandatario se limitó a pronunciarse únicamente por la legalidad del proceso.

“La instrucción que tiene la Secretaría de Obras, y todos los que están involucrados, es que sea absolutamente transparente. Obviamente es una licitación en la que se tiene que cumplir con absolutamente todos los requisitos y habrá que resolver estrictamente conforme a la ley”, dijo el jefe de Gobierno.

Mancera aseguró que el resultado se resolverá con base en los parámetros y lineamientos que establece la legislación en la materia y las bases de la licitación.

El 30 de junio pasado, las empresas Construcciones y Trituraciones y Operadora Cicsa S.A de C.V, filiales de ICA y Carso respectivamente, presentaron una propuesta económica para la construcción de nueve lumbreras y dos estaciones por mil 621 millones 47 mil 692 pesos con IVA, la más baja de las 11 que participan.

En segundo lugar se ubicó la propuesta de la empresa Constructora de Proyectos Viales de México, filial de OHL, con una oferta por mil 633 millones 729 mil 785 pesos.

El fallo de la licitación se dará a conocer el 8 de julio, para un contrato que otorgará 552 días para la ejecución de las obras correspondientes a la primera etapa de ampliación hacia el puente de la llamada Línea Dorada, actualmente cerrada parcialmente.

Sobre las labores de rehabilitación de la línea, el Sistema de Transporte Colectivo indicó el 5 de junio pa-

do que inició la sustitución de un kilómetro de rieles en la curva 37, ubicada a la salida de la estación Atlalilco con dirección a Mexicaltzingo, una de las zonas más dañadas por el desgaste ondulatorio por la circulación de los trenes.

La compañía COMSA fue contratada por el Metro para dar mantenimiento preventivo y correctivo del tramo.

A 15 MESES

El pasado 11 de marzo, la Línea 12 cumplió un año sin servicio en 11 de sus estaciones elevadas debido al desgaste ondulatorio en el sistema de vías.

“Es una licitación en la que se tiene que cumplir con absolutamente todos los requisitos.”

M.A. MANCERA
JEFE DE GOBIERNO

“La instrucción que tiene la Secretaría de Obras y Servicios, y todos los que están involucrados, es que sea (un proceso) absolutamente transparente.”

11
FIRMAS

participan en el proceso de licitación para ampliar la Línea Dorada hacia la delegación Álvaro Obregón.

El GDF condonará multas y dará bono de \$30 mil a taxistas

Laura Gómez Flores

Ante la inminente regulación de las empresas Uber y Cabify, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) condonó multas por 162 millones de pesos a cerca de 60 mil concesionarios que no cumplieron con la revista 2014, informó la agrupación Taxistas y Líderes Unidos contra la Irregularidad.

Además, ofreció un bono de chatarrización de 30 mil pesos

para sustituir mil 500 unidades, la entrega de 35 mil convertidores catalíticos para vehículos modelos 2009, con el fin de que puedan circular todos los días, y que la cromática de sitios, bases y radiotaxis sólo sea una franja rosa en la parte baja, con lo cual se tendrán ahorros hasta de 7 mil pesos.

Se comprometió también a que la regulación de unidades de Uber y Cabify se dará con la obligación

de que den servicio en vehículos de lujo, no aumentar el actual padrón de 2 mil 500, contar con un color específico para identificarlos y cobrar sólo con tarjetas de crédito y débito, indicaron.

Roberto Ramírez y Rubén Alcántara, integrantes de la organización, dijeron que otras propuestas que están en análisis en la mesa de trabajo que sostienen con el secretario de Movilidad, Rufino H. León, es que los choferes cuenten con licencia tarjetón y se regule su tarifa, para "hablar de piso parejo, pues no podemos frenar su regulación". La orden, aseguraron, "viene de arriba, de la jefatura de Gobierno".

"Taxis por App pagarían más impuestos si se les regula"

Diana Delgado

—metropoli@eluniversal.com.mx

De darse la regulación, empresas de taxis y choferes vía aplicaciones, pagarán impuestos iguales e incluso mayores a lo que pagan los taxistas concesionados, dijo el secretario de Mo-

vilidad, Rufino H. León Tovar.

Precisó que los taxistas formales no serán desregulados, pero sí se analiza eliminar algunos cobros para fomentar un piso parejo. El titular de la Semovi adelantó que posiblemente este fin de semana haya algún resultado sobre la regulación de empresas como Uber y Cabify.

Por su parte, Julio Alejandro Téllez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, indicó que hay que aprovechar la coyuntura para que los taxistas exijan un análisis que los lleve a la desregulación, "los taxistas tienen la experiencia que hagan uso de ella", dijo.

En el foro "Nuevas Tecnologías y Movilidad. Aplicación y

regulación en ciudades y zonas metropolitanas" organizado por el Senado de la República, el senador Mario Delgado dijo que ante la polémica el gobierno ha aparecido como recaudador de impuestos en lugar de tutelar los intereses colectivos.

"Es necesario cambiar el enfoque de la regulación y dejar de pensar que el gobierno debe cobrarles todo a Uber y Cabify para generar igualdad, sino que es necesario crear estrategias que beneficien a la mayoría", dijo.

En este sentido, representantes de Uber, Cabify e Easy Taxi se mostraron a favor de la regulación, incluso, estas dos últimas, indicaron que es urgente para evitar el monopolio. ●

Académicos ven con recelo el servicio

El Ifetel respalda también las operaciones de Uber y Cabify

Omar Brito y Angélica Mercado/
México

Representantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) defendieron los *taxisapp*, como prestadores del servicio de transporte público en el DF, al igual que la Comisión Federal de Competencia (Cofece), que ya había externado esta opinión.

En contraparte, académicos que favorecen la competencia y considerar las características propias de cada servicio, así como procurar que el beneficio social sea superior a sus costos

de cumplimiento.

Al respecto, la comisionada presidenta de la Cofece, Alejandra Palacios, precisó que Uber y Cabify son una nueva modalidad de transporte, que no es equivalente al servicio advirtieron del riesgo de entregar datos personales a corporaciones no reguladas.

Al participar en el "Diálogo sobre nuevas tecnologías y movilidad: Aplicación y regulación en ciudades y zonas metropolitanas", organizado por el Senado, Gabriel Contreras, del IFT, afirmó que la regulación debe adaptarse a la nueva realidad y no inhibir la innovación.

La regulación, precisó, tiene

que prestan los taxis, por lo que pidió que sean regulados, pero de distinta manera.

En tanto, Julio Alejandro Téllez Valdés, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, estimó que este tipo de negocios ofrecen nuevos esquemas, pero tienen una operación cuestionable.

Criticó el aviso de privacidad que pondrá en práctica Uber a partir del 15 de julio, pues su aplicación recopilará información del usuario, como ubicación exacta, geolocalización, rastreo de IP, información de contactos, preferencias, datos del dispositivo, acceso a llamadas, mensajes

de texto, fecha y hora de acceso, páginas visitadas e información

Senadores organizan diálogo para analizar la regulación del servicio de transporte por *app*

de otras fuentes, lo cual podrá compartir con sus subsidiarias y autoridades en caso de considerarlo necesario.

Rodrigo Arévalo, gerente general de Operaciones de Uber, aseguró que la industria de redes del transporte permite beneficiar al ciudadano, pues da alternativas para una movilidad más eficiente y efectiva y genera mejores ingresos para los conductores. M

■ El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dio el banderazo de inicio

En marcha, corredor con 112 autobuses de alta tecnología

■ Se avanza en el compromiso de remplazar unidades obsoletas, señala

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, puso en operación el corredor Peñón-Panteón San Isidro, el cual cuenta con 112 autobuses con tecnología Euro IV, los cuales sustituyen a 149 microbuses y 58 autobuses obsoletos y contaminantes, y dará servicio a más de 103 mil usuarios de las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Pese a que en ese acto el mandatario capitalino anunció que en las próximas semanas pondría en marcha otros corredores de transporte, sin entrar en detalles, más tarde, el titular de la Secretaría de Movilidad, Rufino H. León, informó que serán dos: Aeropuerto-Mixcoac y Tasqueña-UAM Xochimilco.

Mancera afirmó que de esta manera el Gobierno del Distrito Federal (GDF) avanza en su compromiso de remplazar más de 20 mil unidades obsoletas y contaminantes por camiones de alta tecnología.

Dejó en claro a los conductores reunidos en el deportivo Eduardo Molina que son parte muy importante en este cambio y que su administración no busca perjudicarlos de ninguna manera, por lo que les agradeció haber aceptado el cambio del esquema hombre-camión a empresa.

“No es algo sencillo; estamos hablando de una transformación de más de 20 mil unidades, lo cual podría implicar el cambio del transporte público de varios

estados del país”, equiparó.

El jefe del Ejecutivo subrayó que con estas nuevas unidades el medio ambiente gana, ya que se reducen los contaminantes y los

ciudadanos viajan más seguros.

Detalló que las nuevas unidades tienen capacidad para 90 pasajeros, funcionan con diésel, cuentan con cuatro cámaras de videovigilancia, barras contadoras, sistema de localización GPS, centro de monitoreo con logística de comunicación, recaudo centra-

lizado —con lo cual el operador no recibirá pagos— y cromática en colores blanco y morado.

En entrevista posterior, el titular de la Semovi precisó que el corredor Aeropuerto-Mixcoac sustituirá 165 vagonetas con 53 camiones, que atenderán a 45 mil personas en cuatro ramales: a la Avenida 5 y

Ermita, Félix Parra, UPIICSA y Central de Abasto, en un servicio complementario al que proporcionan la empresa Congesa y la Red de Transporte de Pasajeros, que circula en Circuito Interior.

En cambio, la ruta 84 sustituirá 85 unidades por 35 autobuses, que darán servicio de Tasqueña a

la UAM Xochimilco por Santa Ana, Cherokees y Bachilleres-UAM, a fin de trasladar a alrededor de 30 mil usuarios, la mayoría estudiantes, quienes contarán con WiFi gratuito durante el trayecto, una vez que empiece operaciones en el último cuatrimestre del año, indicó.

Tarifas de taxis y micros no subirán

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, descartó cualquier alza de la tarifa en microbuses y taxis.

“No tenemos ahora previsto nada”, afirmó el mandatario al preguntarle sobre la solicitud que hicieron la semana pasada los microbuseros, de aumentar de uno a dos pesos la tarifa, mientras los taxistas pidieron subir entre 20 y 30 por ciento el banderazo y salto del taxímetro.

Entrevistado luego de la puesta en marcha del corredor de transporte público Peñón-Panteón San Isidro, en el deportivo Eduardo Molina, Mancera precisó que no se tiene previsto ahora ningún incremento que no sea con base en el cambio de unidades y de mejora en el servicio. “Ese fue el compromiso con la ciudadanía, en cuanto se mejore el servicio y se pase de tener un microbús a unidades de alta tecnología, los propios usuarios lo agradecen y lo cubren”, recordó.

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

No hay nada firme con ICA y OHL.- MAM

MANUEL DURÁN

El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera minimizó la postulación de las empresas ICA y OHL, involucradas en escándalos, para ejecutar la ampliación de la Línea 12 del Metro.

Ambas firmas, dijo, son sólo parte del proceso de licitación para la ampliación de la Línea 12 del Metro, pero no necesariamente serían las ganadoras del concurso y apenas están inscri-

tas como interesadas para ejecutar la obra.

“Vamos a ver en los fallos, los análisis y las determinaciones jurídicas. No necesariamente serán ellos”, dijo Mancera.

Agregó que en este proceso de licitación la instrucción a la Secretaría de Obras es que el proceso sea absolutamente transparente.

“Obviamente es una licitación, se tiene que cumplir absolutamente con todos los requi-

sitos y conforme a la ley habrá que resolver estrictamente conforme a la ley.

“(El ganador) lo determinan exactamente los parámetros y lineamientos que marca la ley, hasta ahí”, señaló.

Mancera aseguró que ya tiene todo el calendario y todas las previsiones para la ampliación de la Línea 12, que será de Mixcoac a Observatorio, para conectar con las Líneas 1 y, a futuro, con el Tren Interurbano.

■ No hay indicios de que grupos del crimen organizado operen aquí, insiste el mandatario

Mancera niega que en el DF se extorsione a establecimientos por “derecho de piso”

■ Encargados y dueños de bares, antros y restaurantes dicen que no denuncian por su seguridad

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y MIRA SERVÍN VEGA**

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, negó que en la ciudad de México ocurran los llamados cobros por “derecho de piso” a establecimientos mercantiles, e insistió en que no hay indicios de que grupos del crimen organizado operen en la capital del país.

Entrevistado luego de hacer

un recorrido por el encuentro TAG CDMX, afirmó que no se tiene registro de denuncias por extorsión a empresarios, por lo que hizo un llamado a que si alguien tiene algún caso en concreto, que lo denuncie ante las autoridades correspondientes.

Sin embargo, encargados y propietarios de bares, restaurantes y antros de las colonias Condesa y Roma, manifestaron que son víctimas de extorsiones, pero

que no las denuncian por su propia seguridad.

Mancera aseguró que “no se minimiza ningún asunto en la ciudad de México. Ninguno, pero sí tiene que haber denuncia de casos concretos. Nosotros tenemos comunicación con muchos empresarios, y si hay una voz que habla de bares y discotecas (con este problema), pues habrá que ver qué discotecas y qué bares”, manifestó.

Recordó casos de extorsión en los que los responsables dicen ser miembros de grupos de la delincuencia organizada, pero cuando son capturados resulta que es falso y que lo decían para intimidar a sus víctimas.

En un recorrido por bares, restaurantes y antros que funcionan durante la noche y madrugada en el corredor Insurgentes, que incluye la Zona Rosa y las colonias Roma y Condesa, en-

cargados y propietarios de esos negocios dijeron que la problemática que viven no sólo son extorsiones monetarias, sino que son obligados, con amenazas, a permitir la entrada de células de tres a cinco personas para distribuir narcóticos.

Afirmaron que sí hay lugares a los que les cobran de 3 mil a 10 mil pesos semanales, y que las personas que llegan a hablar con los gerentes y dueños se ostentan como miembros del crimen organizado, por lo que temen denunciar, por su propia seguridad.

En algunos locales dijeron, con desconfianza, no tener conocimiento de esos hechos, pero la mayoría dio cuenta de la ejecución del dueño de un bar de la Condesa el domingo en la madrugada, que presuntamente fue asesinado por negarse a pagar “seguridad” para su negocio.

Cuiden Condesa de extorsión; puede extenderse: expertos

● Mancera urge a comercios a que realicen denuncias

DAVID FUENTES, PHÉNÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El problema del cobro de piso en la colonia Condesa puede extenderse a otras zonas del Distrito Federal si las autoridades no frenan este fenó-

meno, advirtieron expertos en seguridad a EL UNIVERSAL.

El criminólogo Gabriel Regino dijo que esta situación le "puede explotar en la cara" al gobierno de la ciudad si no se corta de tajo.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que su administración no busca minimizar la problemática, pero instó a los propietarios a denunciar.

Ricardo Monreal, delegado electo en Cuauhtémoc, mencionó que este asunto es delicado y se comprometió a aplicar la ley para abatirlo.

"No se minimiza ningún asunto [extorsión], pero tienen que denunciar"

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
Jefe de gobierno del Distrito Federal

"Vamos a aplicar la ley; procuradurías capitalina y federal deben combatirlo"

RICARDO MONREAL
Delegado electo de Cuauhtémoc

Urge parar extorsión en la Condesa: expertos

- La problemática no se minimiza, pero que denuncien: Mancera
- En un año, cobro de derecho de piso podría extenderse, advierten

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

El problema de la extorsión y el cobro de piso en la capital del país es un tema que las autoridades locales deben atender, porque de lo contrario tenderá a crecer en otras zonas, advierten especialistas a EL UNIVERSAL.

Con base en experiencias vividas en entidades como Ciudad Juárez, Tamaulipas, Morelia, Morelos, el Estado de México, entre otras, si no se corta de tajo el "cobro de piso", en un año podría extenderse a otros sectores como consultorios médicos, despachos de abogados, tiendas de conveniencia y abarrotes en todas las colonias, aseguró el criminólogo Gabriel Regino.

"La ciudad de México es una urbe con una dinámica social, económica, cultural y criminal, eso es innegable, no se gana nada negando esta situación", aseguró el especialista quien advierte que en caso de que no se tomen medidas se corre el riesgo de que

"Es difícil hacer la denuncia de manera física porque saben cómo operan estas personas, conocen de la protección que les brindan algunos policías"

ISABEL MIRANDA DE WALLACE
Presidenta de Alto al Secuestro

esta situación "les explote en la cara" a las autoridades.

Al respecto el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, manifestó que las acusaciones por el cobro de piso no se minimizan, pero solicitó a los empresarios presentar la denuncia ante la Procuraduría capitalina.

Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización civil Alto al Secuestro, revela que en el primer se-

mestre del año recibieron denuncias de extorsión en el corredor comercial Roma-Condesa, en la delegación Gustavo A. Madero y en comercios del Centro Histórico.

"La autoridad debe entender esta problemática, es difícil hacer la denuncia de manera física porque saben cómo operan estas personas, conocen de la protección que brindan algunos policías y que sus vidas están en riesgo", precisa la activista.

Abelardo Rodríguez Orozco, especialista en seguridad del INACIPE, menciona que lo que sucede en la Condesa puede ser el principio del peligro para la ciudad si no se detiene.

Coincide con los especialistas que aseguran que se podría extender a otros giros comerciales si se sigue negando la situación e indicó que la negativa de las autoridades para reconocer el fenómeno se debe a que no saben como atacar el problema, pues si esperan que los afectados denuncien, tardarán años hasta que los em-

presarios se cansen de vivir subyugados y dándoles el dinero de su trabajo a los delincuentes.

“La fórmula para mitigar esto es muy sencilla, operativos aleatorios en la zona afectada, reforzar la presencia de patrullas y policías los fines de semana, con estos sencillos pasos que se

han aplicado en los lugares donde han padecido este tema se inhibe la presencia de delincuentes y se gana la confianza de los empresarios porque viendo que los respaldan, poco a poco empiezan a denunciar”, detalló.

Roberto Pimentel, especialista en seguridad privada, dijo que en lo que

llega la ayuda policiaca, los comerciantes pueden incrementar su seguridad y formar una comunidad más fuerte usando la tecnología.

Entre otras cosas, contratar personal capacitado, mejorar los sistemas de vigilancia y mantener una comunicación entre todos.

Desaparece acompañante de ejecutado en Condesa

- Es la principal testigo, vio al hombre que asesinó al dueño del bar Life
- Hermano de la víctima no descarta que lo hayan matado “por envidia”

ARTURO ORTIZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

La mujer extranjera que acompañaba la madrugada del domingo a Marco Antonio Cardona Utrilla, dueño del bar Life, ubicado en la Condesa, desapareció tras el crimen.

Ella es testigo principal del caso, pues vio al hombre que le disparó al empresario en la cabeza, con una pistola que aparentemente tenía silenciador.

La cubana de 27 años de edad dijo en sus declaraciones iniciales que fue un solo hombre vestido de negro el que llegó a la ventanilla del piloto del coche Mini Cooper y activó su arma.

Autoridades de la procuraduría capitalina revelaron que después de la entrevista con policías de Investigación, no la han localizado para que rinda su testimonio ante el Ministerio Público y aporte más datos sobre el momento del homicidio.

En el domicilio que dio en la colonia Del Valle nadie responde, su teléfono celular está apagado y hasta el momento no tienen algún otro sitio donde ubicarla. Incluso desactivó su perfil de Facebook, donde los agentes de la PDI habían encontrado varias fotografías con Cardona Utrilla.

La madrugada del domingo, tras el ataque en el que ella resultó ilesa, corrió hacia el bar Life y pidió ayuda.

El primero que escuchó sus gritos de auxilio fue Raúl “N”, chofer del empresario, quien corrió hacia el auto de su jefe y después en busca de una patrulla de la policía preventiva.

Hasta el momento han rendido su declaración familiares y trabajadores del empresario, quienes han coincidido al señalar que desconocen el paradero de la acompañante de la víctima.

El hermano de Cardona Utrilla dijo a la procuraduría capitalina —según fuentes consultadas por este diario— que por sus actividades y negocios, Marco era amenazado de manera reiterada por supuestos extorsionadores que le exigían dinero a cambio de protección. Pero también por otras personas que, dijo, “le tenían envidia”.

Aseguró que le llamaban por teléfono, lo amedrentaban por medio de mensajes o a través de terceras personas, pero aseguró que siempre minimizaba esas advertencias, por eso no había presentado alguna denuncia.

Otro testigo hizo énfasis en las relaciones amorosas de la víctima. Él mencionó que con su última esposa no llevaba una buena relación y que aparentemente mantenía contacto con otras dos mujeres. Debido a esto, la procuraduría capitalina aún no ha establecido una línea de investigación.

Ayer, este medio dio a conocer que los homicidas del dueño del bar Life rondaron a bordo de una camioneta Ford Lobo por la calle en la que está el establecimiento una hora antes de cometer el crimen.

Sabían que en algún momento de la noche, Marco Antonio Cardona Utrilla, llegaría a supervisar su negocio, como acostumbraba hacerlo.

Después del asesinato, las cámaras captaron a la Ford Lobo sobre Patrio-

tismo y en Circuito Interior, donde le perdieron el rastro. ●

Incendian puesto en Eje 6 Sur

Un puesto del tianguis de las Torres, ubicado en Eje 6 Sur y Periférico, en la delegación Iztapalapa, fue incendiado después de ser balaceado, según se observa en un video dado a conocer por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

El pasado 18 de junio se atendió un incendio causado intencionalmente para amedrentar a locatarios de un tianguis de la colonia Santa Cruz, en la delegación Iztapalapa.

De acuerdo con testigos de los hechos, un grupo de hombres armados que se dedica a la extorsión exigió la cuota a un locatario y al negarse a entregar el dinero quemaron el puesto y lo hirieron.

Una llamada de auxilio alertó al operador de las cámaras de video y localizó la camioneta, siguió su trayecto y la Policía Preventiva los capturó en Eje 5, entre Rosario Castellanos y Avenida 5 en la colonia Renovación. Entre los detenidos había un menor de edad. ● David Fuentes

Monreal Ávila exigirá perseguir a criminales

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● Tras calificar como un tema delicado las extorsiones denunciadas por “derecho de piso” en restaurantes y bares del corredor comercial Condesa-Roma, Insurgentes, en la demarcación Cuauhtémoc, el jefe delegacional electo por Morena, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que es facultad de las procuradurías capitulina y federal combatir este problema, aunque aclaró que actuará a través de la denuncia y exigirá la persecución de este delito.

“Vamos a aplicar la ley aunque rebasa mucho la facultad del delegado la persecución de delitos, podemos influir en la aplicación y exigir a través de convenios de colaboración que no haya impunidad y que haya persecución de delitos de alto impacto que se han arraigado tiempo atrás”, se comprometió el obradorista.

Como parte de unas acciones para combatir la corrupción, anunció que desde el primer día de su gestión serán canceladas las supervisiones y clausuras a establecimientos mer-

cantiles de manera temporal.

Esto, luego de que revelara que en la demarcación, hasta ahora liderada por el PRD, ingresan por los menos 500 mil pesos mensuales provenientes de la extorsión a empresarios que van a dar a los bolsillos de inspectores y funcionarios de la Cuauhtémoc.

La fuente de corrupción, precisó, proviene de los verificadores, de ahí que a partir del 1 de octubre los inspectores que actualmente laboran serán reasignados a otras tareas y se buscarán nuevos elementos que puedan desempeñar de manera limpia y transparente esta función, afirmó luego de presentar a su equipo de transición.

“Claro, quedan excluidos de estas acciones los giros negros, los negocios irregulares después de horario,

“Vamos a aplicar la ley, aunque (el tema) rebasa mucho la facultad del delegado la persecución de delitos, podemos influir en la aplicación y exigir a través de conve-

nios de colaboración que no haya impunidad”

RICARDO MONREAL

Delegado electo de Cuauhtémoc

en estos casos, coordinados con el gobierno, continuarán con los operativos de clausura y se atenderán las denuncias de vecinos”, agregó.

Monreal Ávila detalló que tan sólo de los casi tres mil 800 puestos metálicos que existen en la delegación, mil 700 revalidan su permiso anualmente, lo que genera un millón y medio de pesos, sin que estos recursos ingresen a la demarcación.

En tanto, el presidente del PRI en el DF, Mauricio López, dijo que más allá de analizar si hay o no crimen organizado en la capital del país, se deben implementar mecanismos de seguridad. Coincidió con Monreal que es necesario que las procuradurías lleven a cabo una investigación exhaustiva para generar seguridad.

Desde septiembre del año pasado, el priísta dijo que el crimen organizado operaba en la capital y llamó a revisar esquemas de seguridad con el gobierno federal para dismantelar bandas delictivas. ●

RÉGIMEN DE CONDOMINIO

Exentan pago predial todo 2015

La Gaceta Oficial publicó las modificaciones del Programa General para que logren regularización fiscal

NOTIMEX

comunidad@gimm.com.mx

Con el fin de beneficiar a más contribuyentes, la Secretaría de Finanzas del DF amplió hasta diciembre de este año el programa por el que se condona el pago del impuesto predial para la regularización fiscal de condominios.

Expuso que debido a la

demanda que ha tenido el programa, se consideró necesario ampliar su vigencia, condonar el pago del Impuesto Predial respecto de los inmuebles que se hayan constituido bajo la modalidad de Propiedad en Condominio al 30 de junio de 2010 y modificar los requisitos para acceder al beneficio.

Por ello, publicó en la *Gaceta Oficial* que se modifican los tres primeros numerales del Programa General mediante el cual se condona el pago del predial.

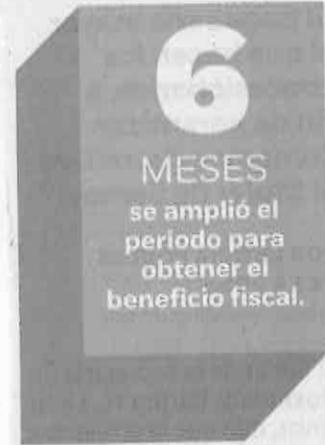
En el numeral primero, se recorre la fecha de constitución del inmueble y pasa del

31 de diciembre de 2009 al 30 de junio de 2010.

El segundo establece la vigencia para entregar por escrito la solicitud para acceder al beneficio fiscal previsto en el programa, cuya fecha de conclusión pasa del

30 de junio al 15 de diciembre de 2015.

En el tercero se agrega que, además del administrador del condominio, el Comité de Vigilancia o la totalidad de los condóminos nombrando representante común, deberán entregar en el módulo de la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial el recibo de pago en el que



conste la condonación, para que siga el trámite de individualización de cuentas residuales y abasto de agua.

Plantea Semovi aplicar a la empresa cuota anual por cada vehículo

Pagará Uber derechos

Adelanta Secretario que solicitarán listado de choferes para la regulación

JONÁS LÓPEZ

Uber, Cabify, Easy Taxi, Yaxi y otras empresas que ofrecen servicio en la Ciudad tendrán que pagar un derecho anual por su operación, planteó ayer Rufino H León Tovar, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El pago será por cada una de las unidades que conforman su parque vehicular y superará el monto por derechos que actualmente pagan los taxistas convencionales, aunque no precisó la cantidad exacta.

Los propietarios de placas de taxi pagan por refrendo alrededor de mil 200 pesos al año.

León indicó que la Secretaría de Finanzas analiza aún el monto y mecanismo para pagar este derecho, pero planteó la posibilidad que los recursos se inviertan en el Fondo Público de Movilidad.

“Lo que está trabajando la Secretaría de Finanzas, que es el área correspondiente a este tema es justamente emparejar

Rufino H León
Secretario de Movilidad

“En el caso de empresas privadas o prestadores de otro tipo, es garantizar un registro fiable en el Gobierno de la Ciudad respecto a los vehículos que prestan estos servicios, para verificar su legalidad y verificar”.

ahí la situación (con pago de derechos)”, señaló León.

“Reitero que en todo caso los pagos anuales que realicen las empresas operadoras de este tipo de servicios, por unidad aclaro, pues si sean si no iguales, un poco mayores, a las contribuciones y derechos que hoy pagan los taxistas”.

El Secretario señaló que la regulación también implicaría que estas empresas basadas en aplicaciones móviles tengan que compartir sus padrones con el GDF, tanto de conductores como de vehículos, para verificar su legalidad.

“También (permitirá saber) que los conductores, los operadores en cualquier modalidad, tengan un registro con nosotros y, desde luego, que estén capacitados para ello”, explicó León.

El Secretario de Movilidad participó en el Diálogo Nuevas Tecnologías y Movilidad: Aplicación y Regulación en Ciudades y Zonas Metropolitanas, realizado ayer en la Cámara de Senadores.

Rodrigo Guevara, representante de Uber, y Ricardo Weder, CEO de Cabify México, también participaron en el foro y dijeron están de acuerdo con

efectuar el pago de derechos y en entregar sus padrones como propone el Gobierno del DF.

“Estamos dispuestos a pagar los derechos diferenciados. Se trata de un servicio distinto, pero estamos dispuestos a pagar los derechos que correspondan, aportar recursos al Fondo de Movilidad”, agregó Luis de Uriarte, director de Comunicación México y Centro América de Uber, al ser cuestionado sobre la propuesta planteada por el Secretario de Movilidad.

El foro en el Senado fue impulsado por Mariana Gómez del Campo y Mario Delgado.

La ruta

La eventual regulación de Uber surgió de rechazo de taxistas hacia este servicio:

2014

OCTUBRE 18 Taxistas agreden a choferes de Uber, que circulaban por Antara, en Polanco.

OCTUBRE 22 Tras dialogar con el GDF, taxistas de Santa Fe se comprometen a no agredir conductores de Uber.

OCTUBRE 29 El Secretario Rufino H León señala que se buscaría la regulación del servicio de transportación con aplicaciones.

2015

ABRIL 28 Frente a la sede del GDF, taxistas exigieron enviar al corralón unidades de servicio tipo Uber y Cabify.

MAYO 25 Taxistas marchan hacia el Zócalo y hacen un bloque de más de 7 horas.

JUNIO 2 Líderes de taxistas amagan con efectuar sus propios operativos contra Uber.

JUNIO 17 El Laboratorio para la Ciudad organiza el Debate Digital con la participación de taxistas, Uber y Cabify.

En la Doctores no habrá expropiaciones: Seduvi

● En reunión con diputados electos, titular de la dependencia negó cambio de usos de suelo

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El proyecto Ciudad Administrativa para la recuperación urbana de la colonia Doctores, en la delegación Cuauhtémoc, no incluye realizar cambios de uso de suelo ni expropiaciones, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez.

En una reunión con los diputados

electos de Morena, Alicia Barrientos y Alfonso Suárez del Real, quienes exigieron que no se hagan modificaciones en el uso de suelo, el secretario expresó que las intervenciones planeadas se enfocan en mejorar la infraestructura de vivienda en riesgo y espacios públicos; mantenimiento a inmuebles con daños estructurales y patrimoniales, además de acciones de cuidado al medio ambiente y prevención del delito.

Gutiérrez aseguró que es una prioridad reconocer el arraigo de

los habitantes de la zona y afirmó que “no se plantean cambios de uso de suelo ni expropiaciones”.

El 25 de junio pasado, los diputados encabezaron una manifestación afuera de las oficinas de Seduvi en contra

del proyecto Ciudad Administrativa, pues aseguraron que habría modificaciones de uso de suelo para proyectos inmobiliarios que no beneficiarían a los actuales habitantes.

Análisis de la zona. El titular de la dependencia local presentó a los integrantes de Morena un diagnóstico sobre las condiciones actuales y necesidades de la zona.

Expuso que la Doctores es una colonia muy bien conectada, pues tiene ocho estaciones del Metro y dos líneas de Metrobús; sin embargo a partir del sismo de 1985 cerca de 3 mil de las 20 mil viviendas de la zona fueron abandonadas por problemas estructurales y de mantenimiento.

La Seduvi expuso que en 2010 la zona tenía más de 50 mil habitantes, pero en días laborales recibe una población flotante de hasta 150 mil visitantes, quienes utilizan los equipamientos y centros de empleo de la colonia.

Felipe de Jesús Gutiérrez expresó

que con la de ayer, se inició una serie de mesas de trabajo acordadas con los integrantes de Morena y en las cuales se convocará a la sociedad para revisar el proyecto de la colonia Doctores.

“Las acciones de mejoramiento barrial y urbano buscan la recuperación de inmuebles con valor patrimonial, la creación de nuevos equipamientos para los vecinos, así como el mejoramiento de la infraestructura existente”, resaltó la dependencia capitalina. ●

150 MIL

PERSONAS es la población flotante que recibe la colonia Doctores.

“Las acciones de mejoramiento barrial y urbano buscan la recuperación de inmuebles con valor patrimonial, la creación de nuevos equipamientos para los vecinos”

FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ

Titular de la Seduvi

■ **Planea aglutinar en Polanco a trabajadores de diferentes edificios**

Sin permiso de la Seduvi, Semarnat prevé cambiar de ubicación

■ **Rechaza traslado el sindicato; el inmueble está en obra negra, señala**

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

El edificio de avenida Ejército Nacional 223, que albergará a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aún no cuenta con autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) del Gobierno del Distrito Federal para ser usado, debido a que no ha cumplido con las medidas de mitigación e integración urbana.

Esto lo sabe la Semarnat desde el pasado 25 de junio, pero aun así prevé trasladar a los trabajadores en la primera quincena de este mes, e incluso hay versiones de que algunos ya laboran en ese edificio.

La dependencia adquirió este inmueble, de alrededor de 53 mil metros cuadrados, en 2013, mediante un arrendamiento financiero por 2 mil 400 millones de pesos, con el fin de concentrar a los empleados que actualmente laboran en varios edificios, entre

ellos los que se ubican en avenida San Jerónimo, avenida Revolución y Periférico Sur, así como en Camino al Ajusco, donde se encuentra la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

El director general de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la Semarnat, Enrique Fernando Ballesteros, pidió a la Seduvi autorización de uso y ocupación del inmueble de avenida Ejército Nacional.

En un oficio, la primera respondió que tras estudiar el expediente y por no haber cumplimiento total de las medidas de mitigación establecidas en el dictamen de impacto urbano, no otorga la liberación correspondiente, es decir el permiso de uso del inmueble.

Hace unos días, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales expresó a la oficialía mayor de la dependencia que está en desacuerdo con cam-

biarse al inmueble, debido a que aún está en obra negra.

En un oficio, el gremio dijo que se cambiarán cuando el edificio esté listo. En visitas que trabajadores han hecho observaron que las obras no están concluidas e incluso hay áreas que tienen vacíos, los cuales están cubiertos únicamente con tablaroca.

De acuerdo con una respuesta de la Semarnat a una solicitud de información de 2014, el cambio a las nuevas instalaciones sería en el segundo trimestre de 2015. Las oficinas de Semarnat y la Conanp se irán a Polanco, y las del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y de la Profepa se quedarán en Periférico Sur, donde actualmente está el edificio sede.

Según la dependencia, este cambio significará ahorros por 848.7 millones de pesos, 31.9 por ciento respecto de lo que gasta actualmente, y de forma anual erogará casi 200 millones de pesos por el arrendamiento.

Fecha 02-JUL-2015

Página

4

Sección

CIUDAD

Educa Saludarte también a padres

DALILA SARABIA

La batalla contra la obesidad infantil llegará a las casas de,

al menos, 20 mil niños inscritos al Programa Saludarte de la Secretaría de Educación capitalina.

La dependencia, encabezada por Mara Robles, convocó a los padres de familia a crear platillos nutritivos que puedan darles a sus hijos en cualquier momento, para que no sea sólo en la escuela cuando se cuiden los alimentos que ingieren.

“(Con Saludarte) sólo controlamos la comida, entonces si nosotros no involucramos a los padres para que en el desayuno, para que en el recreo, en la salida de la escuela, la cena y

los fines de semana tengan comida saludable, entonces nunca se va a poder completar el círculo”, señaló Robles.

En la convocatoria lanzada por la Secretaría resultaron ganadores 56 platillos que conformarán un recetario, el cual será regalado por la dependencia a los padres Saludarte.

Tortitas de espinaca, sopa de avena y hamburguesas de garbanzo, son algunas de las creaciones que, además, serán validadas por el Instituto Nacional de Nutrición.

De acuerdo a datos proporcionados por la dependen-

cia, durante este ciclo escolar se logró reducir la obesidad en los alumnos de las escuelas Saludarte en un 6 por ciento, al pasar del 23 al 17 por ciento.

Robles aseguró que solicitará a la Cámara de Diputados que la federación duplique el presupuesto que el GDF destina para las 110 escuelas del programa.

COLONIA DOCTORES

Proyectan mejorarla

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

Como parte de las acciones de mejoramiento barrial que se buscan implementar en la

colonia Doctores, la Secretaría de Desarrollo y Vivienda (Seduvi) se reunió con los diputados electos Alicia Barrientos y Alfonso Suárez del Real, de Morena, para ini-

ciar las mesas de trabajo e ir en conjunto en la estrategia para darle habitabilidad.

Tras presentar un diagnóstico, el titular de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez G., presentó propuestas para mejorar la vivienda en riesgo y espacios públicos, mantenimiento a inmuebles con problemas estructurales y patrimonia-

les, medio ambiente y prevención del delito.

La colonia Doctores posee una magnífica ubicación. Según el censo de población de 2010, tiene poco más de 50 mil habitantes y cerca de tres mil viviendas desocupadas por problemas estructurales y de mantenimiento.

Autoridades del DF cambian ruta Reforma-Indios Verdes

Guadalupanos desvían la Línea 7 del Metrobús

Las unidades no circularán por calzada de Guadalupe para evitar a peregrinos; tendrán que ir por Misterios para llegar a Indios Verdes

Ilich Valdez y Pedro Domínguez/
México

Las más de 240 peregrinaciones que llegan cada año a la Basílica de Guadalupe doblegaron a las autoridades capitalinas, quienes cambiaron el trazo de la Línea 7 del Metrobús, cuya ruta pasará por Paseo de la Reforma y seguirá por calzada de Guadalupe.

Para evitar algún percance con los más de 20 millones de peregrinos que acuden al templo mariano, ubicado en la delegación Gustavo A. Madero, los autobuses de doble piso girarán en el Eje 2 Norte, Canal del Norte, y tomarán calzada de los Misterios.

Dicha vialidad corre de norte a sur, por lo que el secretario de Movilidad, Rufino H. León, informó que crearán un contraflujo en la avenida.

El funcionario detalló que ir por calzada de los Misterios permitirá que los autobuses puedan tener además un menor trayecto y girar hacia Ticomán,

para incorporarse a la terminal de Indios Verdes.

En el proyecto original, el Metrobús seguía (de sur a norte) por calzada de Guadalupe y giraba en avenida Fray Juan de Zumárraga, pero ahora la ruta de ida y vuelta será por Misterios.

Además, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, aclaró que no se construirán estaciones en el camellón de Paseo de la Reforma ni se alterará el mobiliario, sino que solo se adecuarán las paradas existentes.

La avenida quedará prácticamente igual, porque simplemente se mejorarán las estaciones y los paraderos de la banqueta, sin ninguna afectación, destacó el mandatario.

Al acudir al banderazo de salida al nuevo corredor de autobuses con cromática morada de la ruta Peñón-Panteón San Isidro, Mancera mencionó que se retirarán los camiones de transporte.

"Estos vehículos, más o menos hacen una sustitución en algunos

casos de tres a uno, en otros de dos a uno en cada uno de los corredores", es decir, "por cada dos vehículos que había, ahora habrá uno, o por cada tres vehículos, ahora habrá uno, y así se estará trabajando", indicó.

Acompañado por el secretario de Movilidad, Rufino León Tovar, el mandatario local explicó que su objetivo es cambiar el concepto hombre-camión para pasar a un esquema de empresa que controle y coordine toda la ruta.

Respecto a la funcionalidad de esa nueva ruta que correrá por Reforma de la Fuente de Petróleos a Indios Verdes, sobre todo por las marchas y manifestaciones constantes en esa avenida, afirmó que se pretende disminuir la carga de transporte.

"Obviamente sabemos que es una avenida que presenta una problemática particular, pero el mismo encauzamiento y lo mismo que se realiza en otras avenidas lo vamos a tener que realizar en Reforma".

Así, "la limitación no es... para

que nosotros trabajemos con el proyecto de Metrobús, lo que se busca es precisamente que haya menos carga de transporte", aseveró

Además, el Ejecutivo local señaló que tienen planeado ampliar la ruta hasta Santa Fe, pero en una segunda etapa. Incluso, dijo, que pase por la Plaza de la Constitución. **M**

claves

Proyecto ejecutivo

► La nueva línea del Metrobús contará con 29 estaciones y dos terminales, las cuales serán de plataforma y no se necesitarán puentes peatonales para acceder a ellas, puesto que se ubicarán en los cruces de semáforos.

► Según el proyecto ejecutivo, tendrá 15 kilómetros donde operarán hasta 80 unidades de doble piso, de piso bajo e híbridas.

► También se expusieron algunas restricciones para operar este corredor y mejorar las condiciones de vialidad, entre ellas vueltas a la izquierda o a la derecha, así como cambios de carril en los confinados.

Clausura edificio en la Escandón por rebasar altura permitida

Ordena Invea demoler pisos donde vivió Razú

Impone multa de 70 mil pesos y asegura folios de 33 departamentos

ALFREDO PÁEZ

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de clausura, impuso multa de 70 mil pesos y ordenó demoler tres pisos al edificio de Minería 88, en la colonia Escandón, donde rentaba el ex director Jurídico y de Gobierno de la Miguel Hidalgo, David Razú.

De acuerdo con el Instituto, tras las inspecciones al lugar y revisar el expediente de licencias de construcción y permisos, se detectó que el inmueble rebasaba la altura permitida en la zona.

El edificio sólo cuenta con un certificado de uso de suelo para levantar tres pisos y 14 viviendas, emitido por la Delegación Miguel Hidalgo.

Sin embargo, la torre tiene cinco pisos, una terraza y 33 departamentos.

Dicha irregularidad fue alertada por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) el 6 de ju-

nio cuando abrió el expediente 2015-IO-015-SOT.

“Se presumen violaciones en materia de ordenamiento territorial, toda vez que se encuentra edificado un inmueble con cinco niveles, cuando la zonificación no lo permite”, precisa el documento suscrito por el titular de la PAOT, Miguel Ángel Cancino.

El Invea informó que también aseguró los folios de las viviendas para evitar que la inmobiliaria pueda vender más departamentos o escriturar los que ya están ocupados.

De acuerdo con el procedimiento jurídico, tras la clausura, la inmobiliaria tiene 15 días hábiles para impugnar la resolución de demolición.

Ayer, verificadores del órgano repusieron los sellos de clausura al edificio, luego de que fueron retirados los que impusieron apenas el lunes.

Vecinos de la calle Minería aseguraron que los sellos fueron removidos por los inquilinos.

“El lunes vinieron personas con chalecos y pegaron los letreros de la clausura, ese mismo día los quitaron los del edificio.

“Le temen, quizá, a que la gente le de miedo rentar los de-

partamentos”, dijo una vecina.

En la fachada del inmueble aún hay letreros de venta y renta de los departamentos.

REFORMA documentó que antes de la construcción, el predio fue invadido por el grupo conocido como Los Claudios, quienes prometieron departamentos a cambio de un enganche de 50 mil pesos, pero éstos nunca fueron entregados, pues vendieron el terreno a un particular.

todos los aspectos que implica un cambio de uso de suelo.

“Nosotros teníamos quejas al respecto, este mes estaremos emitiendo la recomendación en materia de esos cambios de uso de suelo”, señaló el ombudsman capitalina.

Gómez dijo que se debe tomar en cuenta la opinión de los vecinos.

“Tiene que haber una planeación más integral; la Comisión no había hecho este tipo de pronunciamientos porque son derechos nuevos, pero que también impactan en calidad de vida y dignidad de las personas”, argumentó.

Y CDH elabora recomendación

LORENA MORALES

La Comisión de Derechos Humanos local (CDHDF) alista una recomendación al Gobierno capitalino sobre las solicitudes de modificación al uso de suelo vía el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano.

La titular de la CDHDF, Perla Gómez, informó que una especialista está en la revisión de los anexos de la recomendación sobre los cambios a la zonificación de las colonias.

“Vemos con preocupación y esperamos que se valoren

Coparmex: ocurrencia, IVA a los alimentos

● **Aseguran que medidas afectan al sector formal, mientras que impulsa al comercio informal**

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ciudad de México consideró que el aumento de 16% de IVA en alimentos preparados es una medida "de ocurrencia y de

falta de sensibilidad" que favorece el comercio informal.

En un comunicado, el titular de la Coparmex local, José Luis Beato, afirmó que el comercio formal está siendo atacado con la aplicación de más impuestos, mientras que el sector informal opera sin obligaciones fiscales.

"Por ejemplo, si alguien tenía la opción de comprar un sándwich en el OXXO a 30 pesos frente a una torta en la calle en el comercio informal, a 20 pesos, en la realidad la torta seguirá costando 20 pesos, pero el sándwich ya lo habrán subido a 35, por lo cual el consumidor tendrá mayor aliciente para comprar la torta en el negocio informal. Por lo tanto, esta medida favorece claramente la informalidad", afirmó.

José Luis Beato expuso que el

nuevo impuesto es producto de "falta de sensibilidad y una ocurrencia" del Sistema de Administración Tributaria (SAT), ya que está enviando una señal "muy grave" al comercio formalmente establecido.

En días pasados, el SAT publicó el anteproyecto de la Tercera Resolución Miscelánea, mismo que considera una regla que precisa el aumento de 16% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para determinados alimentos preparados para su consumo en el lugar o establecimiento en que se comercialicen, como sopas instantáneas, tamales, nachos, tortas, quesadillas, entre otros. ●

Fecha 02-JUL-2015Página 4Sección Ciudad

VI LEGISLATURA

Solicita Monreal suspender clausuras

ALBERTO ACOSTA

Para evitar abusos de ins-
pectores a establecimien-

tos mercantiles en Cuauhtémoc durante el proceso de transición de Gobierno, el Delegado electo, Ricardo Monreal, solicitó a las autoridades capitalinas y delegacionales la suspensión temporal de las verificaciones y clausuras a comercios.

La solicitud fue enviada formalmente mediante un oficio al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y a la Delegada actual, Jimena Martín del Campo.

“Hay un problema serio en este momento frente al

vacío que genera la elección a la toma de posesión, que son 4 meses, que se aprovecha por personas que actúan de manera ilegal y están extorsionando de manera brutal por todas partes.

“Por eso, he decidido que puedan, a partir de ya, suspenderse las inspecciones y verificaciones a establecimientos mercantiles”, enfatizó Monreal.

Luego de reunirse con dueños de establecimientos mercantiles, abundó que una de las primeras

acciones en materia de verificación, a partir del 1 de octubre —cuando tome posesión del cargo—, será reasignar al grupo actual de inspectores de la Delegación a otras tareas y buscar la conformación de un equipo profesional.

METROBÚS

Descartan cambios en Reforma por L7

Los camellones no serán intervenidos para el paso de las unidades articuladas, aseguró el jefe de Gobierno

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@glmm.com.mx

La construcción de la Línea 7 del Metrobús en el Paseo de la Reforma no implicará una modificación o afectaciones para los espacios públicos de esa vialidad, aseguró el jefe de Gobierno, Miguel

Ángel Mancera.

Rechazó que la implementación del corredor Indios Verdes-Periférico vaya a tener un impacto negativo para la imagen actual de Reforma, pues las estructuras que requiere son ligeras y amables con el entorno.

“No debe haber confusión en el sentido de que se vaya a trabajar en el camellón de Reforma, no. Reforma va a quedar prácticamente igual cómo está actualmente la circulación y simplemente se van a mejorar las estaciones y

los paraderos en el nivel de banqueta. No habrá afectación y no se va a tocar en lo absoluto el camellón de Reforma”, aseguró.

No obstante, en lo que sí se va a impulsar un cambio,

“

No debe haber confusión en el sentido de que se vaya a trabajar en el camellón de Paseo de la Reforma, no.”

M. A. MANCERA
JEFE DE GOBIERNO

dijo el mandatario local, será en la renovación de las unidades de transporte públi-

co que operan actualmente bajo el sistema de corredor concesionado.

“Lo que sí habrá es una reducción de todos los vehículos de transporte que hay, hoy por hoy. En estos vehículos se hará una situación en algunos casos de tres a uno o de dos a uno, en cada uno de los corredores. Así es como se va a trabajar en Reforma”, detalló el funcionario.

En relación a las marchas que afectan al Paseo de la Reforma, el jefe de Gobierno dijo que su administración debe garantizar la oferta de transporte público y para ello se definirán modelos que no impidan el corte total del servicio.